

INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA ECUAORIÓN CIA. LTDA. A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS A CELEBRARSE EL 11 DE MAYO DEL 2018

Cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 263.- de la Ley de Compañías y los estatutos de la Compañía, sobre la obligación de presentar una memoria razonada, acerca de la situación de la compañía que incluye el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, pongo a disposición de los señores Socios el informe sobre las actividades financieras y administrativas de ECUAORIÓN CIA. LTDA., correspondientes al ejercicio económico 2017.

1. ENTORNO ECONÓMICO, OBJETIVOS CUMPLIDOS Y DETALLES DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES FINANCIERAS DEL AÑO 2017.

Estimados señores Socios, en mi opinión, los objetivos y metas que al inicio del Ejercicio económico 2017 nos trazamos, se han logrado cumplir de una manera muy satisfactoria.

Debo informar a ustedes señores socios, que en el año 2017 según el Estado de Resultado Integral presentado, nuestras ventas de \$ 577 010,00 en el 2016 pasaron a \$ 605 268,61 en el 2017, con un incremento de \$ 28 258,61 representa un 4,89 % más en nuestras ventas. Estos datos comparativos nos llevan a asegurar que la Compañía cumple nuestras expectativas de crecimiento en ventas y por lo tanto de atención a nuestros clientes.

El año 2016 nos reflejaba un Patrimonio neto de \$ 133 634,96, en cambio el ejercicio económico 2017 nos presenta \$ 139 353,74, con un incremento neto de \$ 5.718,78, representa un 4,27 % de incremento neto con relación al año 2016.

Así lo demuestran claramente las cifras de nuestros Estados Financieros, los cuales están a su disposición para el correspondiente análisis y mediciones comparativas.

La utilización adecuada de los recursos humanos y materiales en la ejecución de lo planificado para el normal funcionamiento de la empresa permitió lograr resultados favorables y fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios.

Cumplimos con las obligaciones con nuestros proveedores de bienes y servicios, lo relacionado con los entes de control, tales como la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas (SRI), presentamos informes y requerimientos que por Ley estamos obligados a hacerlos, así también, pagamos las contribuciones, retenciones en la fuente e impuestos varios al Estado, además, debo mencionar que en todos los aspectos administrativos y legales cumplimos fielmente con las leyes, reglamentos y en fin toda la normativa vigente en el País.

2. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

ECUAORIÓN CIA. LTDA., cumple con las resoluciones emitidas por el Directorio y la Junta General, de Socios.

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS LABORALES Y LEGALES.

Las relaciones empleados – patronales se han desarrollado en las mejores condiciones en un marco de cordialidad y respeto mutuo.

Nuestro personal se encuentra debidamente afiliado al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y registrado debidamente en el Ministerio de Relaciones Laborales.

4. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2018.

Continuar con la mística ganadora y conseguir alcanzar los objetivos para los que fue creada ECUAORIÓN CIA. LTDA. constituirnos en base a trabajo en una empresa que pueda competir en el mercado de Compañías de Guardias de Seguridad Privada, creemos que podemos lograrlo por la experiencia, capacitación y formación de nuestro personal de seguridad y administrativo.

Estimados socios, mi informe, tiene el propósito de presentarles de manera resumida las diferentes actividades, resultados y enfocar el futuro de nuestra empresa, el cual desde ya avizoro como prometedor y de desarrollo constante y positivo.

Cumplo, en esta forma, con la obligación de presentar mi informe al término del ejercicio económico 2017 y aprovecho de la oportunidad para agradecer a los señores Socios por la confianza depositada en mí.

De los señores Socios

Muy Atentamente,


GRACE DEL PILAR HINOJOSA SANCHEZ
ECUAORIÓN CIA. LTDA.
GERENTE GENERAL
C.C. 0910431428